CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS

No. 4600019001

INFORMACIÓN GENERAL

PRESTACIÓN SERVICIOS	PRESTAR SERVICIOS COMO AGENTE DE TRANSITO EN EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA			
NOMBRE CONTRATISTA	OSCAR YOBANI ORTIZ RAMIREZ			
C.C. No.	98573875	**DIRECCIÓN:**	SANTO DOMINGO	
CORREO ELECTRÓNICO	osyokukyman@hotmail.com	**Teléfonos**	**Fijo**	
			Celular	3015011664
NOMBRE DEL INSPECTOR(A) SECRETARIO(A) GOBIERNO	NORA EUGENIA FRANCO MUÑOZ			
NOMBRE DEL SUPERVISOR	LUIS FERNANDO FLOREZ GARCIA			
PERIODO DE COBRO	21 DE MARZO A 20 DE ABRIL 2026			

INFORME DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO

1. **Obligación**

ESTADO: En ejecución.
Se realizaron nueve (9) puestos de control en el parque principal y sus alrededores como el puente, la feria el coliseo y el alto de Miraflores, con el acompañamiento de la Policía Nacional. Como resultado de estos operativos, se impusieron veinticuatro (24) comparendos, discriminados así: H03(9), B01(3), B03(2), C02(2), C24(2), C31(4), C35 (1), D07(1). Asimismo, se realizaron llamados de atención a los conductores que infringieron las normas de tránsito. De igual manera, se fortalecieron cinco (5) acciones pedagógicas orientadas a promover el respeto Y su cumplimiento de la normativa de tránsito.

2. **Obligación**

El contratista deberá redactar y remitir informes de accidentes de tránsito, de acuerdo con lo establecido en la ley 769 del 2002 en su artículo 135.

ESTADO: Por ejecutar

3. Obligación

El contratista deberá entregar, iniciar, ejecutar y terminar a plena satisfacción de la Gerencia de Seguridad Vial todos y cada uno de los compromisos que se establecen en la propuesta, de acuerdo con las especificaciones, indicaciones, parámetros y necesidades de la Gerencia de Seguridad vial y que declara conocer.

ESTADO: En ejecución

Hice el debido acompañamiento en las actividades llevadas a cabo en el municipio de Santo Domingo, las actividades a desarrollar fueron durante unos eventos realizados por la alcaldía con el apoyo de la cooperativa Gómez plata en la carrera de la mujer y la información en la emisora municipal de Santo Domingo.

4. Obligación

El contratista deberá generar los demás informes que sean solicitados y que competan a su labor de servicio.

ESTADO: Por ejecutar

5. Obligación

El contratista deberá hacer uso adecuado de los elementos técnicos (Comparendera) que se le entreguen para la ejecución de las activadas de educación y regulación vial y hacer entrega efectiva de los mismos en perfecto estado, al momento de terminar el contrato, adicional de presentar alguna novedad en su funcionamiento, reportarlo de manera oportuna al supervisor.

ESTADO: En ejecución

Se reitera el buen uso y total funcionamiento de la comparendera, al igual que la impresora.

6. Obligación

El contratista deberá fortalecer las acciones, capacitaciones, apoyo y educación en Seguridad Vial, en articulación con la Gerencia de Seguridad Vial y el Municipio para el cual fue asignado.

ESTADO: En ejecución.
Fortalecí las actividades de pedagogía y capacitación dirigidas a los diferentes actores viales, tanto habitantes del municipio de Santo Domingo como visitantes, con el fin de promover una movilidad segura y ordenada. Estas acciones contribuyeron al adecuado tránsito de los distintos medios de transporte vehicular, así como a la protección y buen comportamiento de los peatones en la vía.

7. Obligación

El contratista deberá realizar el acompañamiento al Municipio en los procesos de regulación de Seguridad vial, asesorando desde su competencia en temas específicos de regulación del tránsito en vías urbanas y rurales, actividades preventivas y pedagógicas, señalización y demás que le sean requeridas.

ESTADO: En ejecución.

En acompañamiento y la articulación con la Policía Nacional realice control y verificación de documentos en puntos diferentes del municipio de Santo Domingo y Zona rural, dando resultado 24 órdenes de comparendos las cuales se hicieron efectivas.

8. Obligación

El contratista deberá realizar asistencia técnica al Municipio en la formulación y/o actualización del Plan Local de Seguridad Vial.

ESTADO: En ejecución.

Como contratista actúe de acuerdo de las acciones plasmadas en el Plan Local de Seguridad Vial.

9. Obligación

El contratista deberá cumplir con el código de ética y las disposiciones existentes en materia disciplinaria, sobre derechos, deberes, prohibiciones, inhabilidades, incompatibilidades y conflicto de intereses.

ESTADO: En ejecución.

Acato las diferentes disposiciones en materia de ética establecidas por la entidad y la respectivas ordenes de la alcaldía.

10. Obligación

El contratista deberá realizar las demás funciones y/o actividades que le sean asignadas y que tengan relación con el objeto contractual.

ESTADO: En ejecución
Participe activamente de las actividades programadas por la Administración municipal y local en este periodo de labores como la semana santa.

11. Obligación

El contratista debe garantizar la imagen institucional conforme a las obligaciones contractuales.

ESTADO: En ejecución.
El contratista da cumplimiento a las órdenes de la imagen institucional.

EVIDENCIAS

Evidencia 1: De la Obligación 1, se adjunta: 2 fotografías
Puesto de control en la entrada principal al parque (el puente) y el coliseo de Santo Domingo.





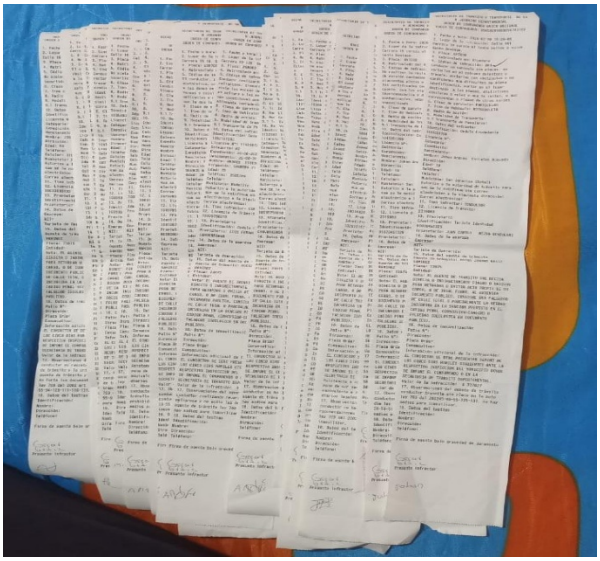
Evidencia 2: De la Obligación 3, se adjuntan: 2 fotografías
Participo en la coordinación del evento de la carrera de la mujer en el área municipal y de compartir información en la emisora.





Evidencia 3: De la Obligación 5, se adjunta 2 fotografías
El funcionamiento de la comparendera es excelente, sin novedad.





Evidencia 4: De la Obligación 6, se adjunta 2 fotografías.
Doy la respectiva información para los eventos a realizar en el parque principal de Santo Domingo en los próximos días.





Evidencia 6: De la Obligación 7, se adjuntan 2 fotografías

Puesto de control con el acompañamiento de policía nacional, al igual se da la pedagogía pertinente.





Evidencia 7: De la Obligación 8, se adjunta fotografías
Realizo apoyo logístico y operativo durante la salida y entrada de las competencias deportivas en el día de la mujer en el parque principal del municipio de Santo Domingo, y el circuito PMU carrera Mazda garantizando el libre desplazamiento





Evidencia 8: De la Obligación 10, se adjuntan 2 fotografías
Colaboro con la organización de eventos en el municipio de Santo Domingo.





OSCAR YOBANI ORTIZ RAMIREZ
Contratista

NORA EUGENIA FRANCO MUÑOZ
Secretaria de Gobierno y Servicios Administrativos

Supervisor del Contrato:

LUIS FERNANDO FLOREZ GARCIA
Profesional Universitario